

## **DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PRESENTAR SOLICITUD DE SALARIOS ASIMILADOS**

- (1) Original de solicitud de salarios asimilados del año en curso, con todos los datos solicitados. Llenar solicitud digitalmente, imprimir y presentar original con firma en tinta azul. Descarga: https://drh.uaq.mx/docs/Asimilados/Salarios Asimilados editable2021.pdf
- ② Copia de "constancia de situación fiscal" ó "acuse único de inscripción al registro federal de contribuyentes" expedida en 2021.\* En caso de ser extranjero presentar formato migratorio de residencia permanente

y/ó formato migratorio de residencia temporal con permiso de trabajo.

- 3 Copia de CURP oficial actualizada\*\*
- 4) Copia de comprobante de domicilio. Recibo de: luz, agua ó teléfono fijo. El comprobante debe coincidir con el domicilio presentado en la solicitud de salarios asimilados y no tener más de 2 meses de emisión.
- (5) Copia de identificación oficial vigente, frente y reverso, a tamaño real, impreso en una sola cara de la hoja. La foto debe distinguirse claramente. (INE, IFE, Cartilla, pasaporte, licencia de manejo ó cédula profesional)
- 6 Copia del comprobante del último grado de estudios (Certificado, título ó cédula profesional)
- En caso de pago por transferencia, adjuntar carátula bancaria que contenga: Nombre del banco, nombre del beneficiario, cuenta y CLABE interbancaria.







Presentar copias legibles en tamaño carta en el mismo formato y orden de las ilustraciones.

### DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Tel. 01 (442) 192 12 00 Ext. 3340

- \* Ingresar en el portal www.sat.gob.mx , acceder a con sus datos e imprimir: "Acuse único de inscripción al registro federal de contribuyentes" ó "Constancia de situación fiscal" Si tiene alguna duda sobre como obtener estos documentos comunicarse al SAT al tel: 01 55 627 22 728
- \*\*\* Imprimir CURP 2021 desde la página: https://www.gob.mx/curp/

Es responsabilidad del solicitante mantener actualizados sus datos personales. Si existe algún cambio en cualquiera de los datos presentados (Posterior a la entrega del formato de salarios asimilados y durante el ejercicio fiscal del año en curso) deberá notificar a la Dirección de Recursos Humanos con la documentación que acredite la modificación de dicha información.



# DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE SALARIOS ASIMILADOS

- 1) Original de solicitud de salarios asimilados del año en curso, con todos los datos solicitados. Llenar solicitud digitalmente, imprimir y presentar original con firma en tinta azul. Descarga: https://drh.uaq.mx/docs/Asimilados/Salarios Asimilados editable2021.pdf
- Oppia de "constancia de situación fiscal" ó "acuse único de inscripción al registro federal de contribuyentes" expedida en 2021.\*

En caso de ser extranjero presentar formato migratorio de residencia permanente y/ó formato migratorio de residencia temporal con permiso de trabajo.

- 3 Copia de CURP oficial actualizada\*\*
- 4) Copia de comprobante de domicilio. Recibo de: luz, agua ó teléfono fijo. El comprobante debe coincidir con el domicilio presentado en la solicitud de salarios asimilados y no tener más de 2 meses de emisión.
- (5) Copia de identificación oficial vigente, frente y reverso, a tamaño real, impreso en una sola cara de la hoja. La foto debe distinguirse claramente. (INE, IFE, Cartilla, pasaporte, licencia de manejo ó cédula profesional)
- 6 Copia del comprobante del último grado de estudios (Certificado, título ó cédula profesional)
- En caso de pago por transferencia, adjuntar carátula bancaria que contenga: Nombre del banco, nombre del beneficiario, cuenta y CLABE interbancaria.



Presentar copias legibles en tamaño carta en el mismo formato y orden de las ilustraciones.

## DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Tel. 01 (442) 192 12 00 Ext. 3340

- \* Ingresar en el portal www.sat.gob.mx , acceder a con sus datos e imprimir: "Acuse único de inscripción al registro federal de contribuyentes" ó "Constancia de situación fiscal" Si tiene alguna duda sobre como obtener estos documentos comunicarse al SAT al tel: 01 55 627 22 728
- \*\*\* Imprimir CURP 2021 desde la página: https://www.gob.mx/curp/

Es responsabilidad del solicitante mantener actualizados sus datos personales. Si existe algún cambio en cualquiera de los datos presentados (Posterior a la entrega del formato de salarios asimilados y durante el ejercicio fiscal del año en curso) deberá notificar a la Dirección de Recursos Humanos con la documentación que acredite la modificación de dicha información.